

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ	06 MAR 2026
FIRMA:	ENTRÓ

NOTA Nº 074 /26. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 06 MAR 2026

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidenta 1ra a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Roberto Marcelo SOTOMAYOR, D.N.I. Nº 23.937.085, legajo Nº 2393708500, dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

SEÑORA VICEGOBERNADORA
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO
Dña. Mónica Susana URQUIZA
SU DESPACHO

g. María Victoria VUOTO
Vicepresidenta 1ª
PODER LEGISLATIVO

A/C PRESIDENCIA



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2026- 20º Aniversario de la Sanción de la Ley Nacional
Nº 26.206 de Educación Pública Nacional"

NOTA Nº 92/26.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Provincia de Tierra del Fuego A e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 146	05 MAR. 2026	15:10
FOLIOS		

Ushuaia, 05 de Marzo del 2026.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____

DR. RICARDO FUENTES
Lic. D. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE ADSCRIPCION DEL SR/a. SOTOMAYOR ROBERTO MARCELO D.N.I Nº 23.937.085 LEGAJO Nº 2393708500, al término de 365 días, perteneciente al MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE (SECRETARIA DE DEPORTES), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional Nº 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damián LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo